



COMUNICACION Nº 5510

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas pertinentes, requiera a la Empresa Aguas Santafesinas S.A., que proceda a realizar las obras necesarias a fin de solucionar, de manera urgente y definitiva, el derramamiento de líquidos cloacales existente en la intersección de las calles Moreno y Juan Díaz de Solís.

SALA DE SESIONES, 27 de marzo de 2015.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas

Expte. CO-0062-01170682-7 (PC).-